



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 NOV 2025

VISTO:

La Convocatoria a elecciones de Directores de Departamentos que conforman esta Unidad Académica, cuyo cronograma fuera aprobado por Resolución CDFH N° 158/2025 y actuaciones que obran en Expediente F.H. N° 444/2025 y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento a todas las instancias establecidas según la Reglamentación vigente, Resolución CDFH N° 065/09 "Reglamento de Constitución y Funcionamiento de los Departamentos de la Facultad de Humanidades";

Que en ocasión de realizarse la elección de Director y la conformación del Consejo Asesor de los Departamentos: Ciencias de la Educación, Filosofía, Francés, Geografía, Historia, Inglés, Letras y Trabajo Social, se labraron actas que obran en este expediente;

Que además se eligieron representantes a los Consejos de Investigación y de Extensión de cada Departamento;

Que el Consejo Asesor de cada Departamento tiene la responsabilidad de, colaborar con el Director cumpliendo funciones de órgano consultivo y de asesoramiento en todas las tareas que éste tiene asignadas, tales como: Proponer al Consejo Directivo la revisión y cambios de planes de estudio; Aconsejar al Decanato en cuanto a los llamados a concurso de acuerdo a las prioridades, categorías y dedicaciones con que resulte conveniente hacerlo; Trabajar en forma unificada las líneas prioritarias de investigación y conocer acerca de quienes participan en Proyectos de Investigación, sean estos acreditados o no; Organizar y presentar actividades de extensión; entre otras;

Que, quienes forman parte del Consejo de Investigación tendrán la misión de poder acercar las inquietudes planteadas desde los Departamentos y conocer acerca de las necesidades de promover la Investigación Científica y Tecnológica, sobretodo en quienes no están categorizados o incluidos en el programa de Incentivos;

Que, por su parte el Consejo de Extensión constituye la proyección de las actividades académicas y de investigación en la comunidad, busca actores interesados en sumarse en actividades de interés común brindando respuestas a las demandas planteadas desde los diversos sectores sociales;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Estudiantiles y de Graduados y la Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Reglamentarios, aconsejan se apruebe lo dictaminado por las Asambleas;

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 30/10/2025)
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR Directora del Departamento Francés a la *Mgter. Elizabeth del Carmen REYES GARZÓN, DU N° 21.944.501*, por el periodo **01/11/2025 – 31/10/2027**.

ARTÍCULO 2º.- CONFORMAR el Consejo Asesor del Departamento Francés, **ratificar** la elección de los Consejeros de Extensión y Consejeros de Investigación, titulares y alternos, según se consigna en el *Anexo Único* de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

182

s.b.a.

Dra. LILIA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.



ANEXO UNICO

RESOLUCIÓN C.D.F.H. N°

182

FECHA 03 NOV 2025

DEPARTAMENTO FRANCÉS

Directora: Mgter. Elizabeth del Carmen REYES GARZÓN, DU N° 21.944.501

CONFORMACIÓN DEL CONSEJO ASESOR

Claustro Docente

Titulares:	Natalia Inés FORMOSO Ana Karina LÓPEZ	D.U. N° 27.155.900 D.U. N° 27.351.272
------------	--	--

Suplentes:	María Emilia VERGARA Gimena Fernanda FERREYRA	D.U. N° 20.588.795 D.U. N° 35.390.739
------------	--	--

Claustro Egresados

Titulares:	Diana Isabel del Rosario ACOSTA Carolina Estela del V. FERNÁNDEZ	D.U. N° 11.982.835 DU N° 25.405.534
------------	---	--

Claustro Estudiantes

Titulares:	Magali Ayelén FERREYRA Franco Nahuel MALDONADO	D.U. N° 46.248.289 D.U. N° 43.966.978
------------	---	--

Suplentes:	Araceli Silvina Aimé TAPIA Valentina Yanel CARRIZO	D.U. N° 42.308.821 D.U. N° 46.615.156
------------	---	--

CONSEJEROS DE INVESTIGACIÓN

Titular:	Laura Concepción CARSILLO	D.U. N° 25.302.725
Alterna:	Alejandra Cecilia BARRIONUEVO	D.U. N° 32.681.092

CONSEJEROS DE EXTENSIÓN

Titular:	María Lorena SIERRA IBÁÑEZ	D.U. N° 24.065.711
Alterna:	Ana Karina LÓPEZ	D.U. N° 27.351.272

Dra. LILIANA EXENI
DECANA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.Ca.